

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 001

MATERIA: FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO
DOCENTES: ANABEL RIAÑO

CURSO: S13
EXAMEN: PRIMER CORTE – PLAN SEMESTRAL

FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 21 DE OCTUBRE

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	DUARTE DOMÍNGUEZ VANESA MARCELA	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 251

MATERIA: CONTRATOS
DOCENTES: ALEXANDRA TORRES

CURSO: 412
EXAMEN: PRIMER PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	MONTOYA RODRÍGUEZ LAURA	x		
2	SILVA LÓPEZ PABLO TOMÁS	x		

[Handwritten signatures]

*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 252

MATERIA: PENAL ESPECIAL
DOCENTES: ALBERTO SUÁREZ

CURSO: 312
EXAMEN: PRIMER PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	VILLAMIL SEGURA JUAN DAVID	x		

Juan David Villamil Segura *Alberto Suárez* *[Signature]*

*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 253

MATERIA: INTRODUCCIÓN AL DERECHO
DOCENTES: BERNARDO PUETAMAN

CURSO: 102
EXAMEN: SEGUNDO PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	CASTAÑO ERICK SANTIAGO	x		
2	RINCON SÁNCHEZ KAREN SOFIA		x	

Manuela Henao Saltrán *Sebastián* *Alfonso*

*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 254

MATERIA: INTRODUCCIÓN AL DERECHO
DOCENTES: BERNARDO PUETAMAN

CURSO: 101
EXAMEN: SEGUNDO PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	PULIDO CHACON MARIA PAULA	x		
2	TUIRAN FAJARDO MARIANA	x		

[Handwritten signatures]

*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 257

MATERIA: DERECHO DE FAMILIA
DOCENTES: SEBASTIAN MARTINEZ SANCHEZ

CURSO: 202
EXAMEN: SEGUNDO PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 18 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	REYES SANABRIA MARIANA	x		

[Handwritten signatures]

*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 260

MATERIA: ROMANO I
DOCENTES: JOSÉ FÉLIX CHAMIÉ

CURSO: 102
EXAMEN: SEGUNDO PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 18 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	CASTAÑO ERICK SANTIAGO	x		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 261

MATERIA: PROCESAL LABORAL
DOCENTES: JORGE MANRIQUE

CURSO: 401
EXAMEN: SEGUNDO PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 18 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	AMEZQUITA MANTILLA JULIANA	x		
2	GARCIA TORRES JUAN ANDRES	x		
3	VARGAS ROJAS JORGE IVÁN	x		

[Handwritten signatures and initials]

*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 262

MATERIA: SOCIOLOGIA
DOCENTES: GERARDO MUÑOZ

CURSO: 103
EXAMEN: SEGUNDO PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 18 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	PÉREZ PATIÑO NICOL CAMILA		x	



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 263

MATERIA: PROCESAL PENAL
DOCENTES: JOSÉ MANUEL DÍAZ

CURSO: 311
EXAMEN: PRIMER PARCIAL

FECHA DE ENTREGA: 18 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	MUÑOZ ALVAREZ LUCAS	x		

Juan David Henao Beltrán *Sebastián* *Alfonso*

*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.